



Expediente: 235/21
Carátula: MEDRANO ELSA VERONICA C/ JARMA JULIO ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249823355 - MEDRANO, ELSA VERONICA-ACTOR
90000000000 - JARMA, JULIO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 235/21



H105025419602

JUICIO: "MEDRANO, ELSA VERÓNICA c/ JARMA, JULIO ALBERTO s/ COBRO DE PESOS" -
EXPTE. N° 235/21.-

San Miguel de Tucumán.-

Téngase presente la cédula devuelta por el oficial notificador.

En su mérito, INTÍMESE a la letrada apoderada de la parte actora, Dra. Carla María De Rosa, a fin de que en el plazo de **DOS (02) DÍAS** denuncie con precisión el domicilio real de su mandante, indicando todas aquellas circunstancias que permitan ubicar sin dificultad dicho inmueble, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en el domicilio digital oportunamente denunciado (cfr. Art. 33 del CPCC).- SMA 235/21.-

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.